Serene
ATALAYA

R4A - VIVIENDA 48

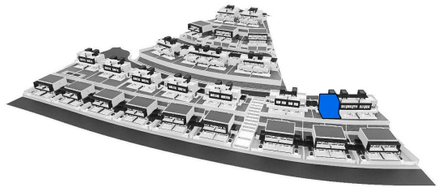

Superficie Construida	180,60 m²
Superficie Útil exterior	169,76 m²
Superficie de Parcela	190,61 m²

CUADRO DE SUPERFICIES D218/2005

Sup. Útil Vivienda	160,85 m²
Sup. Construida Vivienda	198,66 m²

PLANTA SOTANO

1 : 75

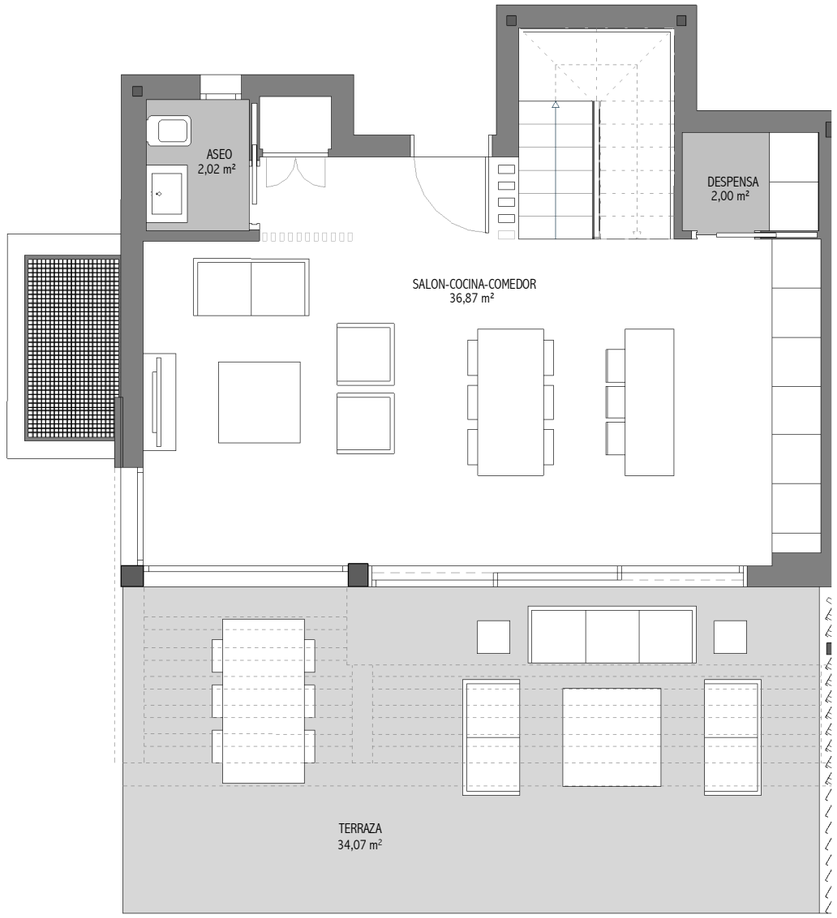

PLANTA BAJA

1 : 75

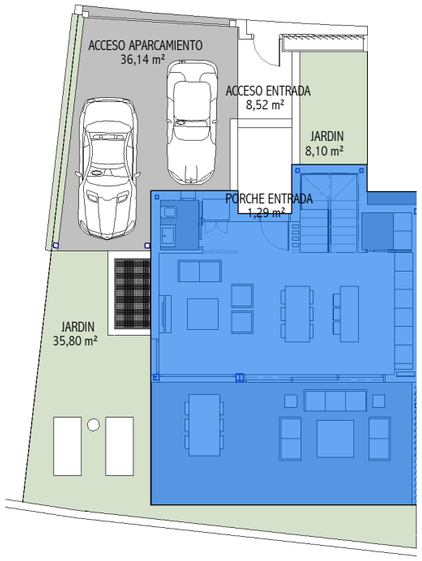

EMPLAZAMIENTO

1 : 200

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

IIS

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."

Serene
ATALAYA

R4A - VIVIENDA 48

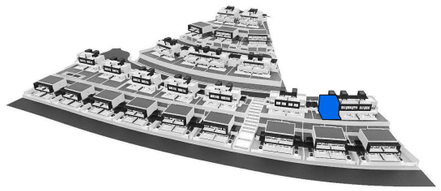

Superficie Construida	180,60 m²
Superficie Útil exterior	169,76 m²
Superficie de Parcela	190,61 m²

CUADRO DE SUPERFICIES D218/2005

Sup. Útil Vivienda	160,85 m²
Sup. Construida Vivienda	198,66 m²

PLANTA ALTA

1 : 75

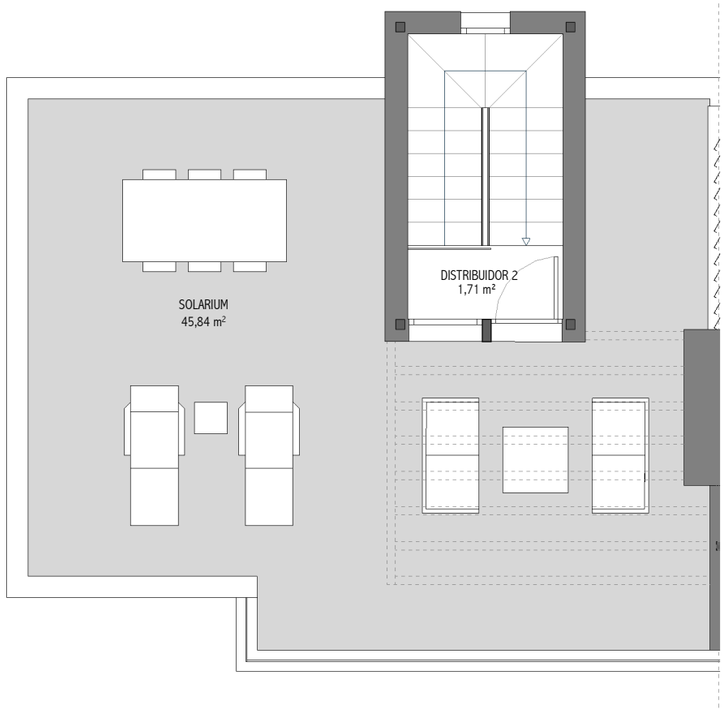

PLANTA SOLARIUM

1 : 75

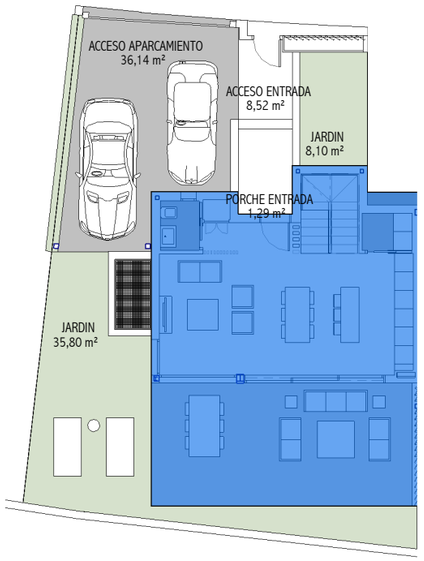

EMPLAZAMIENTO

1 : 200

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

IIS

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."